

COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB

Acta No: 21

Sesión: Ordinaria - Virtual

Fecha: martes 20 de octubre -2020

Lugar: Virtual (Plataforma).

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Pilar Parada	Gerente de Juventud	IDPAC	X		
2	Mario Sergio García	Delegado	IDIGER	X		
3	Carlos Zapata //William Tovar	Delegado	UAECOB	X		
4	Hernán Alonso Meneses	Delegado	MEBOG		X	
5	Mauricio Agudelo	Delegado	SDCRD	X		
6	Néstor Daniel García	Delegado	SDG	X		
7	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
8	Marcela Quevedo	Delegado	SDSCJ	X		
9	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
10	Viviana Vaquero	Delegado	Tigres F.C		X	
11	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad	X		
12	Santiago Arias Valderrama	Delegado	Bogotá F.C.	X		
13	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
LEILA MARCELA QUEVEDO G.	Funcionaria Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Sandra Alvarado	Representante	SDS	X		
2	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
3	Dayro Quitian	Representante	IDRD	X		
4	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo		X	
5	Wilmer Steven Castro Gamboa	Representante	Transmilenio	X		
6	Luis Eduardo Méndez Bustos	Presidente	Santa fe		X	
7	Raúl Hernández	Representante	MEBOG	X		
8	Javier Suarez	Subdirector	IDRD		X	
9	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad	X		
10	Rene Chinchilla	Representante	IDRD	X		
11	Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Local de Kennedy	X		

OTROS INVITADOS

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
2	Stefanny Barreto	Representante	SDSCJ	X		
3	Alonso Cárdenas	Representante	Millonarios F.C.		X	
4	David Bautista	Representante	MEBOG		X	

5	Ricardo Céspedes	Representante	LGARS	X		
6	Saúl Zambrano	Representante	DIMAYOR		X	
7	Ervin Álvarez	Representante	DIMAYOR	X		
8	Yimmi Sánchez	Planeación	MEBOG		X	
9	Laura Camilo Urrego	Representante	SDG		X	
10	Alirio Amaya	Representante	SDG	X		
11	Jhon Solano	Representante	CADC	X		
12	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente de Millonarios/ Barras Tradicionales	X		
13	Miriam Ordoñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
14	Fabián Rodríguez	Representante	Blue Rain		X	
15	Juan Camilo López	Representante	SDCRD	X		
16	Hugo Herrera	Representante	Bomberos	X		
17	Alejandro Salamanca	Representante	Ind. Santa Fe	X		

ORDEN DEL DÍA

- Verificación de quorum.
- Evaluación de situaciones generadas en el marco de los partidos semana anterior.
- Programación partidos de fútbol a puerta cerrada. Santa Fe vs Boyacá Chico, Fortaleza F.C. vs Real San Andrés, Bogotá F.C. vs Tigres F.C, La Equidad vs Cúcuta Deportivo
- Liga Femenina. Fortaleza F.C vs Llaneros F.C. y Santa Fe vs Millonarios F.C.
- Varios.

Agradecemos la atención prestada y esperamos contar con la asistencia de la persona delegada para la CDSCCFB.

a. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran 11 delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión.

b. Evaluación de situaciones generadas en el marco de los partidos semana anterior.

El oficial de seguridad de Santa Fe, manifestó que después del partido de Santa Fe en la parte externa del escenario deportivo, algunos hinchas pintaron las paredes, por lo que se solicita de manera respetuosa el acompañamiento de policía con el fin de poder controlar este tipo de situaciones, adicionalmente, los líderes de las barras futboleras de Santa fe tuvieron la iniciativa de restaurar estos espacios que fueron rayados.

En relación al ingreso de las banderas que fueron dejados un día anterior, no se presentaron inconvenientes, ya que se coordinó con el IDRDR y un guarda del club estuvo en el estadio para cuidar estos elementos.

Adicionalmente, se informó por parte de las demás entidades que se presentó una situación con algunos hinchas de Santa fe, quienes el día del partido, estuvieron alrededor del estadio consumiendo licor, por lo que se les recuerda a las barras futboleras que el Distrito ha tenido la mejor disposición para apoyar las iniciativas de este grupo, sin embargo, se requiere que los líderes de las barras promuevan el autocuidado y las buenas prácticas en relación a la cultura ciudadana, teniendo en cuenta que se están cometiendo acciones contravencionales al interior de sus barras.

En relación al demás partido de fútbol la única novedad fue la reportada por el administrador del escenario El Campín, quien informó que las personas de las barras de Millonarios que colgaron las banderas no presentaron las certificaciones de trabajo en alturas, por lo que se vio en riesgo la vida de estas personas,

por lo que, nuevamente se les informa a las barras futboleras, que no pueden colgar las banderas que requieran realizar trabajo en alturas por la seguridad de los mismos.

Adicionalmente, el integrante de las barras tradicionales informa que inmediatamente se terminó la Comisión de fútbol número 20, se realizó la restauración de los grafitis que realizaron algunos de sus integrantes, manifestando de nuevo disculpas por la conducta individual por lo que se tomaron correctivos al interior de la organización, con el fin de que este tipo de hechos no vuelvan a suceder.

Por otro lado, se quiere presentar una propuesta es que los líderes no se encuentren en la lista de ingreso o que estén por fuera de los 12, con el fin de coordinar y estar atentos del ingreso de los elementos, por lo que la CDSCCFB no manifestó ningún inconveniente.

El administrador del escenario El Campín, manifiesta a las barras que deben tener paciencia para el ingreso del escenario deportivo, teniendo en cuenta que, se debe verificar uno a uno. Agradeció a las barras futboleras por cumplir con el compromiso de restauración de las paredes pintadas y por último, recordar que si no se tiene el certificado de trabajo en alturas es mejor que no cuelguen esas banderas, con el fin de salvaguardar la vida.

c. Programación partidos de fútbol a puerta cerrada. Santa Fe vs Boyacá Chico, Fortaleza F.C. vs Real San Andrés, Bogotá F.C. vs Tigres F.C, La Equidad vs Cúcuta Deportivo

Nº	FECHA	HORA	PARTIDO	ESTADIO
1	21/10/2020	6:00 PM	La Equidad vs Cúcuta Deportiva	Techo
2	24/10/2020	2:00 PM	Fortaleza vs Real San Andrés	Techo
3	25/10/2020	4:00 PM	Santa Fe vs Boyacá Chico	Campín
4	25/10/2020	2:00 PM	Bogotá F.C. vs Tigres F.C.	Techo
5	Pendiente	P/te	Millonarios F.C. vs Fortaleza F.C.	Pendiente

- El delegado de Santa Fe informa que el clásico femenino se jugará en Mosquera a las 3:00 pm por lo que en la ciudad no tendría mayor novedad, las barras de oriental van a ingresar algunos de sus elementos. El día domingo jugaría contra Boyacá Chico a las 4:00 pm, se realiza el mismo protocolo, a las 7 am llegarían las barras futboleras con el fin de que puedan ingresar sus elementos sin problemas.
- Se recuerda a las barras futboleras acerca de los protocolos a cumplir y de los compromisos adquiridos, evitando aglomeraciones, buen comportamiento y hacer llegar listado de las personas que van a ingresar los elementos.
- Los demás delegados de los equipos de fútbol no reportan novedad de los partidos a desarrollarse en la presente semana.
- La representante del club Futbola pregunta que el partido de la Liga Femenina que está programado para el día domingo, cómo se coordinaría para el ingreso de elementos.
- El delegado del club Millonarios, informa que se encuentran a la expectativa de lo que se defina por parte de la DIMAYOR ya que ellos tienen planeado jugar en Techo, pero para esos días ya se tiene ocupado el estadio, por lo que están solicitando que el IDRDC contemple bajar las tarifas para poder jugar en el Campín y hace un llamado para que se apoye el fútbol femenino.
- El delegado del IDRDC sugiere que se realice la solicitud por escrito al subdirector de parques con el fin de escalar la solicitud, ya que el Distrito siempre ha tenido la mejor disposición para apoyar estos partidos.
- Las entidades quedamos atentos para la confirmación de la realización del partido de la Liga Femenina, sin embargo, se aplicaría el mismo protocolo para ingreso de las banderas.

En constancia firman:

Diana del Pilar Parada Espinosa
Presidente - CDSCCFB

Leila Marcela Quevedo G.
Secretaría Técnica - CDSCCFB

Elaboró: Stefanny Barreto T

